

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°02-2023-MPDAC-YHCA (PRIMERA CONVOCATORIA)**

**ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PCA) TRIGO PELADO ENTERO PARA EL AÑO FISCAL 2023**

En, la localidad de Yanahuanca, a los 15 días del mes de Mayo del 2022, en la Oficina de la Unidad de Procesos, a las 14:30 pm, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°056-2023-GM-MPDC-YHCA de fecha 29 de marzo del presente año, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°02-2023-MPDAC-YHCA (PRIMERA CONVOCATORIA)** para la "**ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PCA) TRIGO PELADO ENTERO PARA EL AÑO FISCAL 2023**", a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de ofertas;

**1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MADILENI ROCIO VALLE VIVAR	Titular	<b>X</b>	Dependencia: GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
		Suplente		
Primer Miembro	RUBEN DARIO BUENO REYES	Titular	<b>X</b>	Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente		
Segundo Miembro	ROLANDO LOYOLA MAGUIÑO	Titular	<b>X</b>	Dependencia: UNIDAD DE PROCESOS
		Suplente		

**2. DETALLES DE LOS PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Acciones
1	10198688164	MEDINA ARTEAGA ROSA HORTENCIA	08/05/2023	Válido	
2	10407558095	POMAJUICA GOMEZ YULIANA SABRINA	08/05/2023	Válido	
3	10410709185	CAQUI DIAZ GILMAN ALEX	04/05/2023	Válido	
4	10775306454	GONZALES LAURA JOSE LUIS	05/05/2023	Válido	
5	20557561553	CORPORACION PERUANA ARROCERA ATENCIO S.A.C.	11/05/2023	Válido	
6	20601350387	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	04/05/2023	Válido	
7	20610480277	INNOVA B2B EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/05/2023	Válido	

**3. DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	20557561553	CORPORACION PERUANA ARROCERA ATENCIO S.A.C.	12/05/2023	17:58:35	Enviado	Valido	

**4. APERTURA ELECTRÓNICA Y ADMISIÓN DE OFERTAS**

Acto seguido el comité de selección, procede con la apertura electrónica que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento.

El comité de selección habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de la oferta pasando a elaborar el siguiente cuadro:

POSTORES		RUC	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA								RESULTADO	
			a) Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1).	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3).	e) Declaración jurada de vida útil del producto emitido por el postor reafirmada por el fabricante	f) Carta de autorización del fabricante	g) Declaración jurada de plazo de entrega (anexo N° 4)	h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		i) El precio de la oferta en soles Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6
1	<b>CORPORACION PERUANA ARROCERA ATENCIO S.A.C.</b>	<b>20557561553</b>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	SE ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR POR CUMPLIR TAL COMO INDICA EN LAS BASES INTEGRADAS.

### 5. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CAPACIDAD LEGAL (HABILITACIÓN)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CALIFICACION
<b>CORPORACION PERUANA ARROCERA ATENCIO S.A.C. RUC N° 20557561553</b>	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

Asimismo, el comité de selección declara admitida la oferta: de acuerdo al siguiente cuadro:

### 6. EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de la oferta se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

#### 6.1. PUNTAJE DE LA OFERTA DEL POSTOR:

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta  
 P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar  
 O<sub>i</sub> = Precio i  
 O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja  
 PMP = Puntaje máximo del precio

100<sup>1</sup> puntos  
**TRIGO PELADO ENTERO**

FACTOR DE EVALUACIÓN	Cantidad Ofertada	OFERTADO		PUNTOS
		CORPORACION ARROCERA ATENCIO S.A.C.	PERUANA	
<b>A. PRECIO</b>				
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <b>(Anexo N° 6)</b>	10904.40	<b>S/ 65,426.40</b>		<b>90</b>
<b>B. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>				
Evaluación: Procesamiento de fabricación, almacenamiento y distribución de productos alimenticios para consumo humano Acreditación: Se acreditará únicamente mediante la presentación de ISO				<b>10</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>				<b>100</b>

La oferta, se encuentra dentro del limite indicados en lineas precedentes, por lo que se da POR admitida.

**6.2. DETALLE DE LA OFERTA ADMITIDA Y QUE PASA A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, la oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
01	<b>CORPORACION PERUANA ARROCERA ATENCIO S.A.C. RUC N° 20557561553</b>	I

**6.3 RESULTADOS DE LA CALIFICACION**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CALIFICA
1	<b>CORPORACION PERUANA ARROCERA ATENCIO S.A.C. RUC N° 20557561553</b>	<b>SI</b>

**7. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°02-2023-MPDAC-YHCA (PRIMERA CONVOCATORIA)** proceso de selección para la "**ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PCA) TRIGO PELADO ENTERO PARA EL AÑO FISCAL 2023**", Se otorga la Buena Pro a la Empresa **CORPORACION PERUANA ARROCERA ATENCIO S.A.C. RUC N° 20557561553** Por el monto de **S/ 65,426.40**

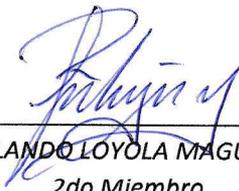
Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo el 15 de Mayo del 2023 a las 16:10 pm. Suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



MADILENI ROCIO VALLE VIVAR  
*Presidente*



RUBEN DARIO BUENO REYES  
*1er Miembro*



ROLANDO LOYOLA MAGUIÑO  
*2do Miembro*